

112-0051

INFORME TÉCNICO No. SEGUIMIENTO A PLANES DE CUMPLIMIENTO Y PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES

16 ENE 2015

1. Asunto:	Verificación y cumplimiento	X	Evaluación de información	Evaluación de recurso	Control y seguimiento
	Evaluación descargos		Seguimiento Licencia Ambiental	Otro, Cuál?	
2. Radicado y Fecha:	112-1503 del 03 de Octubre de 2014				
3. Municipio y código:	Guarne:5318	4. Vereda y Código:	Chaparral Código: 50131801025		
5. Paraje Sector:	N/A	6. Área Operativa:	COPHA_COVIMI_COPI_CODUM_QUEJA X.		
7. Proyecto, Obra o Actividad:	Actividad Porcícola Rural				
8. Nombre del Predio:	Cortijo de La Sierra	9. Folio de Matrícula Inmobiliaria (FMI):	N/A		
10. Localización Exacta del Lugar donde se Presenta el Asunto	Autopista Medellín Bogotá se ingresa por la bomba de gasolina, se debe recorrer un kilómetro y en toda la vía esta la finca conocida como El Cortijo de la Cierra.				
11. Coordenadas del Predio tomadas con GPS:	X: 853502	Y: 1181371	Z: 2173		
	Plancha: N.A	Escala: N.A			
12. Nombre de la subcuenca o microcuenca y código:	Quebrada Chaparral 050131801025				
13. Nombre del presunto infractor:	Meraldo Argiro Bedoya (propietario) Armando Bedoya (Hermano, encargado de la finca)				
14. C.C o NIT del presunto infractor:	71184370	15. Dirección y teléfono del presunto infractor:	tel: Sin datos		
16. Nombre del interesado o del titular del permiso, licencia o autorización:	Anónimo				
17. C.C o NIT del interesado:	Sin datos	18. Dirección y teléfono del interesado:	Sin datos		
19. Expediente No:	053180317648	20. Relacionado con otros Expediente:	N/A		
21. Fecha de la visita o elaboración de informe:	Diciembre 11 de 2014				
22. Personas que participan en la visita:					
Nombre y Apellido	Cédula	Teléfono	En Calidad de		
Camilo Arboleda		3206838592	Administrador de La Porcícola		
Emilsen Duque Arias	43450602	5461616	Funcionario Cornare		
23. Descripción sucinta de antecedentes:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ SCQ- 131-0611-2013 del 15/08/2013, donde el interesado manifiesta que en la propiedad del señor Meraldo se está desarrollando una actividad porcícola que no cumple con los requerimientos ambientales, lo que está generando olores muy fuertes y proliferación de zancudos y moscos. ✓ En informe Técnico 112-0978 del 19/09/2013 se recomienda: El señor Merardo Bedoya propietario del predio o el señor Armando Bedoya (Hermano encargado de la finca) Deberá, Allegar ante la Corporación CORNARE permiso de vertimientos. ✓ Informe Técnico 112-1186-2013 del 24/10/2013, Mediante el cual se recomienda: El señor Merardo Bedoya propietario del predio o el señor Armando Bedoya (Hermano encargado de la finca) Deberá, Allegar ante la Corporación CORNARE permiso de vertimientos. ✓ Informe Técnico 112-1481-2013: Se recomienda nuevamente El señor Merardo Bedoya propietario del predio o el señor Armando Bedoya (Hermano encargado de la finca) Deberá, Allegar ante la Corporación CORNARE permiso de vertimientos. Se les reitera que deben realizar los riegos de porcina teniendo en cuenta el plan de fertilización, es decir teniendo en cuenta los horarios y días establecidos, (de lunes a viernes en las horas de la mañana, respetando sábado, domingos y festivos). 				

- ✓ Informe Técnico 112-0530 del 24 de Abril de 2014
- ✓ Informe Técnico 112-1503 del 03 de Octubre de 2014

24. Verificación de Requerimientos o Compromisos: Listar en el cuadro actividades PMA, Plan Monitoreo, Inversiones PMA, Inversiones de Ley, Actividades pactadas en planes, cronogramas de cumplimiento, permisos, concesiones o autorizaciones otorgados, visitas o actos administrativos de atención de quejas o de control y seguimiento. Indicar también cada uno de los actos administrativos o documentos a los que obedece el requerimiento.

ACTIVIDAD	FECHA CUMPLIMIENTO	CUMPLIDO			OBSERVACIONES
		SI	NO	PARCIAL	
El señor Merardo Bedoya propietario del predio o el señor Armando Bedoya (Hermano encargado de la finca). Deberá, Allegar ante la Corporación CORNARE permiso de vertimientos	Diciembre 11 de 2014	X			Mediante radicado 131-4283 del 24 de Noviembre de 2014, el señor Armando Bedoya inició el trámite de permiso de vertimientos. (expediente 053180420444)

25. Otras situaciones detectadas en la visita:

26. Recomendaciones:

Remitir a La Oficina de Jurídica de Cornare para lo de su competencia

Tramitar permiso ante la entidad competente:

<input type="checkbox"/> CORNARE	<input type="checkbox"/> ICA	<input type="checkbox"/> Municipio	<input type="checkbox"/> Otro (Cuál?):
----------------------------------	------------------------------	------------------------------------	--

Necesita presentar

<input type="checkbox"/> Copia de permisos	<input type="checkbox"/> Caracterizaciones	<input type="checkbox"/> Diseños
--	--	----------------------------------

Otros (Cuáles):

27. Actuación siguiente:

a. El funcionario de CORNARE verificará el cumplimiento de estas instrucciones en la siguiente fecha:	Día	Mes	Año	
b. El señor (a): _____ debe presentarse en las Oficinas en CORNARE ubicadas en _____ a dar versión por la presunta Afectación a los Recursos Naturales, en la siguiente fecha y hora:	Hora	Día	Mes	Año
c. El Asunto requiere elaboración de Acto Administrativo por parte de la Oficina Jurídica de CORNARE	SI	NO		
	X			

28. Anexos (fotografías, diseños, lineamientos, etc):

No. de folios: N/A

Notas Aclaratorias:

a. "En todo caso se le informa al recomendado que una nueva afectación o indebido aprovechamiento de los recursos naturales dentro de éste predio, obra, proyecto o actividad, se tomara como prueba en su contra dentro de un posible proceso sancionatorio ambiental".

b. "Si el abajo firmante no es responsable directo del proyecto o actividad, deberá informar debidamente y hacer llegar copia de este documento al propietario o representante legal de la obra, proyecto o actividad.

29. Firmas:

Por CORNARE:		Por el Usuario:	
Nombre:	CARMEN EMILSEN DUQUE	Nombre:	
Firma:		Firma:	

30. Observaciones del Usuario:

31. Validación CORNARE:

Observaciones Adicionales del técnico que elabora el informe o del funcionario de CORNARE que lo revisa:

32. Funcionario Asignado Actuación Siguiente: **ABOGADO/CLIENTE**

Elaboró (Técnico de CORNARE)		Revisó: (Coordinador de Grupo de Área)		Aprobó: (Jefe inmediato, Jefe de Dependencia o Coordinador del Grupo)	
Nombre:	EMILSEN DUQUE ARIAS	Nombre:	DIEGO ALONSO OSPINA URREA	Nombre:	RUTH MARINA OCAMPO P
Firma:	<i>Emilsen Duque Arias</i>	Firma:	<i>Diego Alonso Ospina Urrea</i>	Firma:	<i>Ruth Marina Ocampo P</i>
Fecha:	13/01/2015	Fecha:	13/01/2015	Fecha:	14/01/2015